

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ATENEO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Enero de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.
Mayor pral., 98 y 100

Num. 5.096



LA NIÑA

NATIVIDAD AGAPITO Y GARCIA

ha subido al cielo

á las nueve de la mañana
de hoy 25 de Enero de 1900
á los 30 días de edad

Sus padres D. Juan Agapito Re-
villa y doña María de las Nieves
García.

Participan á sus amigos
tan sensible pérdida.

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma á precios económicos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Se necesita una de buenas referencias, informarán en la imprenta de este periódico.

SECCION EDITORIAL

INSISTIMOS

Insistimos é insistiremos en ello cuantas veces lo creamos necesario. Entendemos que es punte tan importante que no debe echarse en olvido por aquellos á quienes corresponde tenerlo en cuenta.

Esta noche se reunirá, ó al menos debe reunirse, el Sindicato nombrado para la realización del proyecto de traida de aguas. La ilustración de las personas que lo componen es una garantía de acierto y prenda segura de que nuestras indicaciones como inspiradas que son en el más desapasionado criterio no habrán de ser desatendidas. No obstante, valga por lo que valga, hemos de repetir lo que ya dijimos oportunamente acerca del modo de realizar este importante proyecto.

Si, como todo parece indicarlo, la traida de aguas ha de hacerse por una sociedad local, importa mucho que en esta obra tengan intervención todas las clases sociales; importa mucho que no se haga cuestión de capital sino de buena voluntad y de amor al suelo patrio.

No debe olvidarse que el capital coloca siempre, por razón de su naturaleza, el negocio por encima de todo otro interés, y en este caso no debe mirarse solamente el lado lucrativo del asunto, sino la imperiosa necesidad que tiene Palencia de que el proyecto en cuestión se realice.

El capital titubea antes de aventurarse en una empresa cuyo éxito es problemático. Las clases populares, las clases medias, no niegan nunca su concurso cuando se les habla al alma y cuando se penetran de la bondad de la causa.

No creemos que el Sindicato incurra en el grave error de presentar la cuestión como un negocio y de acudir con preferencia á los capitalistas. En tal caso, bien pronto habría de verse el resultado.

No es ese el camino que hay que seguir. No hay que hablar de ganancias, ni de dividendos, ni de intereses. Hay que presentar la cuestión tal como es. Como una necesidad, como una necesidad ineludible que experi-

menta Palencia, como una obra que hay que realizar indefectiblemente, cueste lo que cueste y sea como sea. Si á la postre resultara un pingüe negocio, tanto mejor.

Presentando de este modo el problema y logrando interesar á las clases medias, cosa más fácil de lo que se cree, el proyecto, no cabe dudarlo, será pronto un hecho, pues no hay cosa en la vida más fecunda que el calor popular.

Es necesario que las acciones que hayan de emitirse sean lo más fáciles de adquirir por su importe y por sus condiciones. Es necesario convencerse de verdades tan axiomáticas como la de que la unión es la fuerza y los granos de arena forman las montañas.

Hay que inspirarse, una vez siquiera, no en el tanto por ciento, sino en el amor patrio y llegar al fin de la empresa con energía y sin vacilaciones, convencidos de que hay que llegar y de que no puede ser de otro modo; dispuestos á la alegría si resultasen provechosos, pero dispuestos ante todo al sacrificio, en la inteligencia de que, aunque jamás llegara á repartirse un dividendo, aunque todo fueran pérdidas materiales, el hecho de dotar á Palencia de las aguas que tanto necesita constituye, por sí solo, el mejor de los negocios materiales, pues que contribuiría á alargarnos la vida, y la más pura de las satisfacciones morales, por nosotros mismos, por la generación de mañana y por lo que había de representar en el mejoramiento y prosperidad de esta población.

Harinas

Publicamos á continuación la exposición elevada al Gobierno por la Comisión ejecutiva de la Asamblea de harineros españoles referentes á la exportación de harinas á Africa y Canarias.

Dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

Los infrascritos, designados por la Asamblea de harineros españoles verificada en Madrid en los primeros días de Octubre para constituir la Comisión ejecutiva encargada de gestionar ante los poderes públicos la adopción de los acuerdos en la misma votados, acuden á V. E. respetuosamente para exponerle la necesidad de variar el régimen arancelario vigente entre España y sus posesiones del Norte de Africa y Canarias, reguladas por la disposición octava del arancel vigente.

Gracias á este régimen, España tiene que sostener con fuerza armada y costosos gastos estos presidios y posesiones, y sólo los traficantes franceses pueden aprovecharse de su mercado.

Mientras los harineros de este país exportan anualmente importantes cantidades de harinas á estas plazas, el comercio español se vé en ellas casi relegado, y es muy triste, excelentísimo señor, que tengan que beneficiarse los extraños de lo que la nación paga y sostiene muchas veces con dolorosos sacrificios en hombres y dinero.

El régimen de puertos francos establecido en Canarias y en las posesiones del Norte de Africa, no ha dado todos aquellos benéficos resultados que de los mismos se esperaba. Por razones de carácter internacional; por otras de carácter económico, cabe tolerar el de Canarias, algo restringido y alterado ya en las disposiciones vigentes, pero, ¿qué resultado ha producido este régimen en Ceuta y en Melilla, principales plazas españolas del Norte de Africa? No se han establecido en ellas más que modestísimas fábricas de salazones, algunos cultivos y pequeños comercios.

En parte, está admitida la introducción en España, con franquicia, de algunos productos de estas plazas, y, por lo tanto, existe un principio de asimilación arancelaria que en la práctica no ha producido resultado ninguno, pues lo poco que se produce en los campos de Melilla y Ceuta se consume en dichas plazas. Sin peligro de que se encareciera gravemente la vida de la población civil que existe en es-

tas plazas, creemos que convendría proteger la exportación de harinas españolas con preferencia á las francesas que hoy dominan este mercado, creando arbitrios locales sobre las harinas de procedencia extranjera mucho más crecidos que los actuales, á fin de que, sin derogar el régimen de puertos francos, ni establecer el cabotaje entre los mismos y la península, pudiéramos desalojar de dicho mercado las harinas extranjeras.

En demostración de la gran importancia que en estas plazas ha adquirido el comercio de harinas francesas, (harinas con las cuales es totalmente imposible la competencia, pues además de estar protegidas con importantes primas de exportación, por las mezclas y sofisticaciones verdaderamente abusivas de que son objeto, pueden venderlas á precios mucho más baratos de lo que representa su equivalente en trigo en el puerto de Marsella, publicamos á continuación un estado de las harinas impertadas en estas posesiones con destino á la población civil:

AÑOS	Quintales métricos	
	de Francia.	de España.
1892.	19.703	5.633
1893.	18.697	12.070
1894.	22.907	16.909
1895.	20.173	10.650
1896.	22.364	9.750
1897 (1.º trimestre).	12.135	5.002
Totales.	115.979	60.094

Por el estado anterior salta á la vista el dominio que la molinería francesa ha adquirido en el abastecimiento de nuestras posesiones de Africa, dominio que no debe continuar si el Gobierno de S. M. quiere contribuir á aliviar la crisis por que atraviesa la industria harinera española.

Si el régimen de puertos francos produjera á España y á estas poblaciones incalculables beneficios por otros conceptos, cabría respetarlo en toda su pureza, pero es impolítico sostenerlo sólo en beneficio de los extranjeros.

Respecto al régimen con Canarias, habiendo establecido el arancel vigente que se admitirán en España libres de derechos el trigo y centeno de Canarias, disposición que se presta á graves abusos, no vemos la razón de por qué no se ha de conceder á las harinas españolas á su entrada en Canarias una tarifa diferencial á su favor como diferencial es á favor de las producciones de estas islas el régimen establecido en el arancel vigente. Las harinas españolas, si no en precio, pueden competir en calidad con las de todos los demás países, y no es justo que habiendo perdido mercados consumidores por más de 50.000 toneladas, el Gobierno no coadyuve á los esfuerzos que hace esta industria para salir de la crisis que atraviesa.

No sería menos importante para la molinería española que se aumentara el número de los viajes que hace la Compañía Trasatlántica, entre España y sus posesiones de Africa y Canarias, así como también entre España y Tanger; pues con alguna protección consular podríamos, si no desalojar á las harinas francesas, quizá competir con ellas en los mercados consumidores de Tanger, Tetuán, Rabat, Larache, Megador, Casa Blanca y otras poblaciones marroquíes, que empiezan á ser grandes consumidoras de este producto, sobre todo en años de sequías y hambres, muy frecuentes en el imperio marroquí.

La nula importancia que en el imperio marroquí tienen nuestras harinas, resalta del siguiente estado:

AÑOS	Quintales métricos		
	Francia	E. Unidos	España
1892.	5.370	2.083	nada.
1893.	19.845	4.802	nada.
1894.	36.354	3.336	nada.
1895.	27.471	1.652	nada.
1896.	43.241	878	nada.
1897 (primer semestre).	32.224	1.003	nada.

En una palabra; para contrarrestar en parte la crisis que nuestra industria atraviesa, la Asamblea de Harineros españoles, y en su nombre la Comisión ejecutiva, solicita del Gobierno que desaparezcan las dificultades que se oponen al comercio de exportación de harinas á las posesiones de Africa y Canarias.

Gracia que esperamos de S. E., cuya vida guarde Dios muchos años, Madrid 8 de Diciembre de 1899.

Por la Comisión ejecutiva de la Asamblea de harineros españoles.—Juan José Martínez, Eladio Illera, Miguel Lorenzale, Marcelino Campoamor, Albo Rico y Rodríguez, Demetrio Palazuelo, Larpumbide y compañía, Pedro Miguel, Toribio Ugalde.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Enero de 1900.

Sr. Director.

La preocupación del reporter político está en lo que ocurrirá en el Consejo que los ministros celebran esta noche en la presidencia; forma y alcance del indulto de los condenados por el proceso de Montjuich, último límite de transacciones con las minorías para que pasen sin grandes dificultades los planes económicos; combinaciones de personal administrativo, diplomático y militar, etc., etc.

Con ese tema, el resultado de la reunión de secciones, algunos comentarios á los debates sostenidos hoy en el Congreso y el Senado y el anuncio de la reunión de presidentes de diputaciones provinciales, que se celebrará esta noche, han entretenido sus ocios durante la tarde en el salón de conferencias cuantos por afición (y algunos para abrigo) acuden á la Cámara popular cotidianamente.

Como entremés de las conversaciones (y el excitante no pudo ser más fuerte) supose que hoy se había llevado á efecto el duelo que anteayer lograron evitar las autoridades madrileñas, entre los señores Retortillo y Cotoner, resultando herido (créase que de escasa gravedad) el señor Cotoner.

Y corrió el rumor de que mañana se efectuará el duelo entre los señores Blasco Ibáñez y Fernández Arias, á pistola rayada, veinte pasos y cuatro disparos.

Esta tarde fué conducido á la Sacramental de San Lorenzo el cadáver del distinguido escritor Eduardo del Palacio. En la comitiva fúnebre figuraban los señores Gasset, Ortega Munilla, secretario de la Asociación de escritores y artistas, redacciones de *El Imparcial* y *El Nacional* y otros periodistas.

En el Senado explanó su interpelación el Sr. Dávila sobre la pastoral del señor obispo de Barcelona.

Elogió mucho el talento de dicho señor obispo y se lamentó de que estuviese ausente.

Censuró el carácter exclusivista y de consecuencias políticas de aquel documento.

Lamentó que el Gobierno que consideró delito la resistencia al pago solo haya considerado falta leve aquel documento.

Al retirarnos de la tribuna seguía en el uso de la palabra.

Le contestará el Sr. Silvela y mañana consumirá el segundo turno de la interpelación, defendiendo al señor obispo, el senador carlista D. Cruz Ochoa.

En el ministerio de Estado, conferenciaron los Sres. Villaverde y Silvela, según dijeron, sobre asuntos económicos de carácter ordinario.

Hoy han firmado los ministros de la Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra puso á la firma el nombramiento del general Aguilar, para la Comandancia de Ceuta, sustituyéndole en el Gobierno militar de Vizcaya el general Capdepón.

Nos telefonan del Senado, diciendo que el Sr. Silvela, insistió en sus argumentos expuestos ya en el Congreso, reiterando que los obispos no son funcionarios del Estado y que el contenido de la pastoral no constituía delito.

La sesión del Congreso, ha tenido también algún interés á primera hora, con motivo de la pregunta que dirigió el señor Romero Robledo, acerca de lo ocurrido hace pocos días en Hoyos, con motivo del escrutinio para la elección de diputado á Cortes por aquel distrito.

El batallador exministro ha censurado con bastante dureza los abusos allí cometidos, los atropellos realizados en contra del candidato que aparece derrotado, señor Durán.

El Sr. Dato, ha prometido, como es natural, que se cumplirá la ley, que se castigará á los culpables, etc., etc.

Pero ya verán ustedes, como el señor Durán, se queda sin acta.

Que es lo que se quería demostrar.

Es objeto de múltiples comentarios la pregunta hecha en el Congreso, por el diputado Sr. Calderón, referente á la personalidad jurídica del jefe de la «Unión Nacional».

Paréceme que efectivamente el Sr. D. Basilio Paraiso, es o ha sido escribano de actuaciones en Zaragoza, pero según dicen sus afectos nunca ha viajado sin el competente permiso de sus superiores gerárquicos.

Con este motivo sus amigos dicen, que desde hace algún tiempo el Sr. Paraiso, viene siendo objeto de la persecución oficial y se ha llegado al punto de causarle graves perjuicios en las Aduanas al introducir las primeras materias para la fabricación de espejos y de ordenarse sigilosamente á la Delegación de Hacienda de Zaragoza que procurase formarle expediente, cosa que no pudo ser esta última por la honradez del del delegado.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 24

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 por 100 interior, Idem fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Banco de España, Tabacos, París, Londres.

El libre cultivo del tabaco

La Prensa de provincias en general, y más especialmente de la de Andalucía, ocupa estos días gran parte de sus columnas abogando por que se conceda el libre cultivo del tabaco, reproduciendo al efecto los notables párrafos del discurso que pronunció el día 10 del corriente el Sr. Canalejas en el Congreso de los diputados, defendiendo elocuentemente esta reforma, que tanto habrá de mejorar el estado precario, en que se hallan muchas regiones agrícolas. Algunas corporaciones municipales y otros centros de asociación, han adoptado acuerdos encaminados á proseguir una activa campaña para gestionar de los Poderes públicos esta benéfica concesión.

El Ayuntamiento de Málaga aprobó días pasados una moción presentada por el alcalde, Sr. Reñ, encaminada al fin que se persigue, y el Ayuntamiento concedió un amplio voto de confianza á dicho alcalde para que se trasladase á Madrid y gestionase del Gobierno, en unión de los diputados y senadores de aquella provincia, la concesión del libre cultivo del tabaco, acordando además dicha Corporación felicitar á los Sres. Canalejas y Montilla por su valiente campaña en el Congreso en pro de esta reforma tan benéfica.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén ha adoptado análogos acuerdos y felicitado entusiastamente al diputado por aquella circunscripción Sr. Montilla por los términos en que apoyó su enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo se concediese el cultivo del tabaco en toda la Península.

Los Sres. Canalejas y Montilla han recibido con este motivo ininidad de telegramas y cartas felicitandoles por su benéfica campaña, á la vez que excitándole para que por todos los medios reglamentarios obtengan de las Cortes la aprobación de un proyecto tan benéfica.

La guerra en el Transvaal

Con fecha del 22, á las seis y veinte de la tarde, el general Buller telegrafía al ministro de la Guerra, desde el campo de Spearman, lo siguiente:

«El general Warren se mantiene en su posición que ganó el 21. Tiene ante él, á la distancia de unas 1.400 yardas, la posición enemiga, en la vertiente occidental de Spionkop. Esta posición se halla á mayor altura que la de Warren, de suerte que es imposible vigilarla de un modo conveniente. Por otra parte, los aproches son muy difíciles, pues las cuevas por donde hay que subir para llegar á ella, están completamente peladas y descubiertas.»

Las alturas en que se hallan establecidas nuestras tropas son demasiado escarpadas para que haya podido subirse cañones.

A pesar de esto, hemos bombardeado al enemigo con nuestros obuses, situados en posiciones más bajas detrás de la infantería.

Los boers contestaron con los cañones Creusct y otras piezas.

En esto hemos sacado ventaja, pues nuestros proyectiles parecían caer en las trincheras mientras que la artillería del enemigo, no nos causaba grandes pérdidas.

Esta noche intentarán nuestras tropas apoderarse de Spionkop, el saliente que forma á la izquierda la posición del enemigo, frente á Fricchardsdrip, y la separa de la otra posición delante de Potgieters. Su saliente domina todas las trincheras del enemigo.»

Un despacho de origen boer da algunos detalles, acerca de las jornadas del 20 y 21 al Norte de Tugela.

Dice que en la tarde del sábado los cañones ingleses comenzaron un fuego nutrido sobre las posiciones boers.

La infantería inglesa avanzaba en orden abierto.

Los generales boers Crengé y Botha se hallaban en las colinas que atraviesan el camino de Ladysmith.

La acción se prolongó hasta muy entrada la noche.

Al rayar el nuevo día se vió lo mucho que habían sufrido los ingleses.

También los boers tuvieron pérdidas sensibles, resultando heridos dos generales.

Confiesa el despacho que los ingleses lograron pasar la primera línea boer; pero que antes de llegar á la segunda no pudieron proseguir adelante, á pesar de su poderosa artillería.

Termina diciendo que las pérdidas de los ingleses fueron muy numerosas.

En los círculos militares se considera falso el rumor de que el general inglés Dundonald ha conseguido penetrar en Ladysmith.

Se cree que los sitiados han tenido bajas sensibles á consecuencia de haber caído una granada en el punto donde el general White tenía establecido el cuartel general.

De los telegramas de origen boer se deduce que, á pesar de que desde el sábado último no cesan los combates, los ingleses no han logrado vencer la resistencia que opone el enemigo en sus formidables posiciones de la segunda línea al Norte del Tugela.

Los boers han recibido muchos refuerzos, particularmente orangistas, y no ocultan su confianza de rechazar al enemigo.

Los periódicos de esta mañana publican el discurso pronunciado ayer en Chathan por lord Rosebery.

Dijo que Inglaterra combate contra la administración corrompida del Transvaal, y que no merece el sentimiento de hostilidad de que es objeto por parte de la opinión pública en algunos países.

Manifestó gran confianza en lo porvenir y aseguró que Inglaterra está resuelta á gastarse el último shelling para salir airosa de su empresa, para lo cual cuenta con asentimiento unánime del país.

Esta madrugada ha recibido el ministerio de la Guerra un despacho que inspira cierta inquietud.

Dice que aunque el general Warren ocupa

la posición conquistada el día 21, y se halla á 1.500 metros de la línea enemiga es muy difícil emprender el ataque de ésta.

Añade que continúa el desafío de artillería. Termina manifestando que las tropas inglesas intentaron durante la noche apoderarse de un pueblo enemigo en el cual se halla este atrincherado.

The Times, comentando esta mañana el último despacho del general Buller, indica que no puede menos de contribuir á aumentar la inquietud de la nación.

«Debemos, añade, esperar con valor y calma el resultado del ataque de Spronskop, clave de las posiciones boers; pero este ataque ofrece grandes peligros.»

NOTICIAS

EN EL AYUNTAMIENTO

Fue muy breve la sesión celebrada anoche por el cabildo municipal.

Asistieron los señores Obejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Gullón, Ortega Bernal, Colombres, Alonso Gutiérrez, Gaité, Morrondo, Miguel y Alonso (don T.) bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez.

El señor Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Alcalde se levantó y usó de la palabra, tributando frases de elogio á la memoria del difunto concejal D. Juan Llera de Abarca, á quien calificó de caballero integerrimo y varón cristiano, laborioso, inteligente y honrado, y demandó de sus compañeros una plegaria por su alma.

Acto continuo propuso que se consignase en acta el sentimiento de la Corporación por tan lamentable pérdida, acordándose así por unanimidad.

Enseguida manifestó el señor Alcalde que creía conveniente suspender el acto en señal de duelo, y estando todos conformes se levantó la sesión.

Traslado de los presos

El señor director de la Cárcel, á quien se había autorizado para señalar la hora en que habían de trasladarse los presos de la Cárcel vieja á la nueva, hizo oportunamente conocer que este se celebraría después del rancho de hoy, con el fin de despistar á los curiosos y evitar la aglomeración de estos.

Ayer tarde, como á las seis y media, de lo que únicamente la guardia civil tenía conocimiento, trasladó á las mujeres, y á las ocho de la mañana de hoy á los hombres, custodiados por varias parejas de la benemérita de infantería y caballería.

Desde el fielado de León, siguieron por la carretera de Santander hasta el nuevo edificio, lo que ha hecho, que únicamente se hayan dado cuenta del traslado los vecinos de la Avenida de Casado del Alisal y los que se dirigían esta mañana al muelle da pequeña velocidad del ferrocarril.

Que el sistema celular del nuevo edificio, sea motivo á disminuir el número de delitos que se cometen en nuestra provincia, que desgraciadamente se cuenta entre los primeros números de la estadística coiminal, y que, los que han inaugurado el edificio y puedan ocuparlo en lo sucesivo, al salir del mismo, lo hagan arrepentidos del delito que los tuvo reclusos y con propósito firme de no volver á pisar las celdas.

Con fecha de ayer nos dice nuestro Corresponsal de Villada:

Después de tomar posesión de esta Notaría, se ha hecho cargo de la documentación de la misma, el nuevo notario D. Teodosio González Courel, el cual, en las últimas oposiciones á Notarías vacantes celebradas en Valladolid, obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente y la de figurar con el número 2 entre los opositores aprobados.

El nuevo notario vá á matricularse en Frechilla como abogado, abriendo bufete también aquí y llenando con esto el hueco que existía hace años en esta villa, de carecer de un abogado en ejercicio.

Sea bienvenido entre nosotros el Sr. González Courel á quien damos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole que, como premio á sus estudios y desvelos, encuentre sembrado de triunfos y prosperidades el ejercicio de sus dos profesiones.

En Santervás (Saldana) ha sido robado un establecimiento de comercio en la noche del

22, siendo de algún valor los efectos sustraídos.

No han sido hallados los autores de la hazaña.

ATENEO

El próximo sábado, á las seis y media de la noche, disertará en el Ateneo el señor D. Juan Díaz-Caneja, sobre el tema: La pena de muerte.

La entrada será pública.

El mercado de ganado verificado anteayer en Avilés, estuvo regularmente concurrido de ganado y compradores.

Se vendieron muchas reses de las destinadas para muerte, cuyas transacciones se hicieron á precios altos y sin esperanza por ahora á descenso.

Del ganado de trabajo que había poco, pero bueno, se hicieron pocas ventas, y estas no á tan altos precios como el destinado á muerte.

Nuestro querido amigo el distinguido arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña que subió al cielo esta mañana.

Acompañamos al Sr. Revilla en su justo dolor.

En la mañana de hoy, después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de Santa Marina, han sido conducidos al Cementerio, los restos mortales del Sr. D. Juan Llera de Abarca, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El cadáver encerrado en severa caja de terciopelo negro era llevado en hombros por dependientes del municipio, al que en la actualidad pertenecía el finado.

Del féretro pendían seis cintas, que llevaban el teniente alcalde Sr. Orejero, el concejal señor Colombres y los que fueron sus buenos amigos D. Román Velez, D. Juan Lomas, don Luis Ruipérez y D. Isidoro de las Moras.

Al duelo que lo formaban el señor alcalde, gobernador civil, ayudante del señor general en representación de éste, D. Cayetano Polanco, el comandante de caballería Sr. Bravo, y otras personas á quienes no conocimos, seguían casi todos los señores concejales y un numeroso acompañamiento, que de esta manera quería rendir el último tributo de amistad al finado.

Reiteramos de nuevo á su familia la expresión de nuestro dolor.

La Comisión provincial ha concedido una pensión para lactancia, al vecino de Villanueva de Abajo, Atilano Renedo Alcalde.

En Moratalla (Murcia) se ha firmado una sociedad para establecer el alumbrado eléctrico.

En breve será un hecho en aquella localidad tan útil reforma, pues el proyecto ha obtenido desde luego el apoyo de todo el vecindario.

Las oficinas del Giro Mutuo, han quedado desde hoy instaladas en la calle Mayor principal, núm. 194, esquina á la de Nieto.

El nuevo representante, ha señalado para despacho al público las mismas horas en que venía haciéndose; ó sea de nueve de la mañana á una de la tarde.

Noticias de la Coruña dicen que la suscripción abierta para la constitución de la Sociedad Cooperativa Eléctrica, sigue dando magnífico resultado.

El público ha respondido con un entusiasmo mayor quizá que el que pudieron figurarse los iniciadores del pensamiento.

Ayer alcanzaba la suscripción á 380.000 pesetas.

Continúa abierta la recaudación hasta el sábado próximo.

En ese día probablemente, se convocará á una junta general para la constitución de la sociedad de que se trata y aprobación de sus estatutos.

Audiencia

En la Audiencia de esta capital se han dictado las sentencias siguientes:

Una en la causa que procedente del Juzgado de Carrión, se ha seguido por delito de infidelidad en la custodia de documentos; contra Santiago Carrero, absolviéndolo al procesado.

Otra en la que en el mismo Juzgado se ha
struido por delito de lesiones, contra Toribio
errero, condenándole a dos meses y un día
arresto mayor, 18 pesetas de indemnización
costas.
Otra en la que del Juzgado de la capital se
guie por delito de hurto, contra Patricio
ayón, condenándole a dos años, cuatro meses
de presidio correccional, 100 pesetas
de indemnización y las costas.
Y otra incoada en el mismo, por delito de
hurto, contra Luisa Ramos, condenándola a
25 pesetas de multa y costas.

Después de una muy larga ausencia ha re-
resado a esta capital el inspector jefe de orden
úblico D. Pablo Estrada Blanco.

Habiendo sido nombrada por el Rector de
Universidad de Valladolid maestra propie-
aria de la escuela de niñas de Husillos de
Joseba García Quintano, queda eliminada
expresada escuela del concurso único que
nunció el Boletín Oficial del 12 del corriente.

La Comisión Provincial, ha acordado ins-
cribir en el oportuno escalafón para su in-
greso en el Hospicio cuando les corresponda a
Nicolás García Cruz, vecino de Villamuriel de
Cerrato y Pablo Amor Martínez, de San Ce-
brían de Campos.

El prodigioso niño músico Pepito Arriola,
ha regalado a S. M. el rey un ejemplar, lujo-
samente encuadernado, de su primera com-
posición, que es una *Marcha militar*.

La cubierta del ejemplar lleva una preciosa
acuarela del pintor Sr. Segura.

El niño Arriola ha enviado otro ejemplar
de dicha *Marcha* a S. A. la Infanta Isabel.

Los abogados y procuradores de Sepúlveda
han dirigido una circular a sus compañeros
de los distritos rurales, pidiéndoles apoyen
con todas sus fuerzas la enmienda presentada
por el Sr. Montero Ríos al presupuesto de
Gracia y Justicia y aceptada por el Gobierno,
por ser altamente beneficiosa para los parti-
dos rurales.

La Real Maestranza de Caballería de Sevi-
lla ha otorgado un premio de 500 pesetas para
la próxima Exposición de ganados que se ce-
lebrará en aquella capital.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto
hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Eleuteria Pérez Arconada,
viuda, de 57 años, domiciliada en la calle
Mayor Antigua, 101.—Félix Durán González,
de 3 meses, id., 96.—Juan Llera de Abarca,
de 56 años, id., 60.—María Natividad Aapito
García, de un mes, Mayor principal, 35.

Nacimientos.—Prudencio García Cebrián,
hijo de Julio y Aureliana, domiciliados en la
Orilla del Río, 13.—Alfonso Pedrosa Media-
villa, de Eulogio y María, Mayor Antigua, 29.
—Piedad García Palacios, de Toribio y Felisa,
Plazuela de Pedro Espina, 3.

hasta que respira el pueblo
en vista de que se aleja,
y asomando el pobre entonces
poco a poco la cabeza,
la mira con malos ojos
y diciendo a media lengua
que se vaya a los infiernos,
pero, por Dios, que no vuelva.

En España, por ahora
no tenemos peste de esas;
pero ¡ay! en cambio tenemos
otras crónicas, perpetuas
que nos consumen la vida
y el bolsillo y la paciencia.

Los sagrados ministerios
de la Marina y la Guerra,
que se hallan constituidos
en focos de pestilencia,
tienen por costumbre dar,
aunque nadie lo merezca,
peste de ascensos y cruces
pensionadas y otras teclas.

La hay de empleados inútiles
que ganan muchas pesetas
por hacer una Babel
de nuestra bendita Hacienda.

Hay peste de militares
que cobran y no pelean,
de cárceles y de diócesis,
seminarios y academias,
de abogadillos sin pleitos,
de médicos sin recetas,
de valores sin valor,
puesto que solo se emplean
en jugadas de la bolsa
y en limosnas y miserias;

mientras los campos, eriales
claman por un alma buena
que trueque en útiles frutos
sus inútiles malezas,
y gime la industria al verse
a merced de mano ajena;
y en lo hondo de sus entrañas,
cientos de minas anhelan
sacudir extraños yugos
que con sus tesoros medran,
e que se acerque el momento
en que su sepulcro muevan,
y la actividad humana
halle en sus grandes riquezas,
para el trabajo más vida
y más luz para la ciencia.

Tenemos peste de hipócritas
que al más bajo se la pegan
con su exterior de benditos
y su interior de gangrenas;
de jugadores que viven
sin pundonor ni vergüenza
y a la sombra de otra peste
de autoridades ineptas;
y por último, y aparte
de otras que olvidadas quedan
y que no dejan de ser
malas como todas ellas;
las hay de Jaimés barbudos,
de Corrientes y Candelas,
que en vez de andar por las ramas
saben andar por las tiendas,
hey en la calle del Carmen
y ayer en la de Carretas
y llevarse todo aquello
que a su alcance se presenta,
sin que haya alma que lo evite
ni agente que los detenga.

En vista de esto, señores,
¿pueden causar extrañeza
que a la nación española
se la llame *nación muerta*
no habiendo entre tantos cristos
como hay en esta Judea
ni uno solo que nos libre
de ese montón de epidemias...?

LINO G. ANSÓTEGUI.

En el Canal entraron 300 fanegas pagán-
dese de 46 a 46'50 rs. las 94 libras.—El Co-
rresponsal.

Valladolid, 21.—En los Almacenes genera-
les han entrado 200 fanegas de trigo, pagán-
dese de 46'75 a 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas pagán-
dese de 46 a 46'50 rs. las 94 libras.—El Co-
rresponsal.

Medina, 24.—En el mercado de hoy ha
habido a la venta 800 fanegas de trigo que se han
pagado a 45'50 rs. las 94 libras.

Retraídas las operaciones.—El Correspon-
sal.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Policarpo, Santa Paula y
Santa Matilde.

En la Compañía predica el Sr. D. Gregorio
Martínez.

Telegramas.

Paraíso escribano

MADRID 24 (3'30 t.)

El diputado Sr. Calderón ha pedido
en la sesión del Congreso de hoy el ex-
pediente personal del escribano de Za-
ragoza D. Basilio Paraiso y nota del
número de licencias que le han sido con-
cedidas.

NOTA. Nos fué imposible publicar este
despacho ayer, por haber llegado a nuestras
manos con notable retraso y cuando ya estaba
el número en máquina.

Del Transvaal

MADRID 25 (9 m.)

En Londres se espera la noticia de
haber sido expulsados del territorio del
Transvaal todos los ingleses que aún
quedaban.

Se teme también que haya naufraga-
do el transporte de guerra «Manchester».

Desórdenes

MADRID 25 (9 m.)

En Ripoll ha ocurrido una colisión
entre los obreros huelguistas y los que
quieren acudir al trabajo.

Dos de ellos han resultado grave-
mente heridos.

Los huelguistas celebraron una ma-
nifestación piñando la libertad de sus
compañeros presos, a lo que no tuvieron
más remedio que acceder las autorida-
des en vista de la amenazadora actitud
de los manifestantes.

Siniestro

MADRID 25 (9 m.)

En Santoña ha ocurrido una desgra-
cia que ha podido causar daños enor-
mes.

Habiéndose declarado un violento
incendio en un almacén de cartuchos y
pólvora, se produjo tan terrible explo-
sión que toda la ciudad se conmovió
profundamente.

El dueño del almacén ha perecido en
el siniestro.

Gran pánico.

Consejo de ministros

MADRID 25 (9 m.)

En el Consejo de ministros celebrado
anoche en la Presidencia se acordó con-
mutar las penas que sufren los anarquis-
tas por la de extrañamiento; conceder
un indulto general por delitos de pres-
sa, asociación y reunión y algunos otros
detalles sin interés general.

Los conciertos

MADRID 25 (9 m.)

Parece que los señores Silvela y Dato
han ofrecido a los diputados catalanes
que el gobierno aceptaría un artículo
adicional a los presupuestos autorizando
al gobierno para celebrar conciertos
económicos con las provincias cuando
lo crea oportuno.

Proyectos

El Sr. Dato dice que cree segura la

aprobación de los proyectos de timbre,
Derechos Reales, Cédulas y Tabacos,
pero no así los de alcoholes y arreglo
de la Deuda.

Ya era hora

MADRID 25 (9 m.)

Según ha dicho el Sr. Silvela, en el
mes de Marzo se enviará a Marruecos
una embajada extraordinaria para cum-
plimentar el tratado de Wad-Rads, to-
mando posesión de los territorios de
Santa Cruz de Mar Pequeña.

Es, pues, inexacto que se haya cedi-
do este territorio a Francia. Lo que
se está gestionando con la vecina Repú-
blica es la delimitación de la colonia de
Fernando Poo para evitar futuras com-
plicaciones.

Rumor inexacto.—Prisioneros.

MADRID 25 (9 m.)

Se desmiente oficialmente el rumor
de haber estallado desórdenes en Viz-
caya.

Un telegrama oficial de Manila anun-
cia que han quedado en libertad el juez
de Batangas y el interventor de Hacienda
de Mindoro que se hallaban prisioneros
de los tagalos.

Paraiso se defiende

MADRID 25 (10 m.)

Un despacho de Zaragoza dice que el
Sr. Paraiso cree injustificados los cargos
que el diputado señor Calderón le ha
dirigido en el Congreso.

Siempre que ha salido de Zaragoza lo
ha hecho con licencia.

Considera funesto para los actuales
políticos el hecho de recurrir a peque-
ñeces para combatirle a él.

Buen cañón

MADRID 25 (10'10 m.)

El cañón «Longueil» utilizado en
Kimberley ha dado excelentes resul-
tados.

Cerca de aquella población ha habido
un vigoroso tiroteo.

Los ingleses han apresado al portador
de un despacho boers.

Consejo en Palacio

MADRID 25 (2 t.)

En el Consejo celebrado en Palacio
bajo la presidencia de S. M. el Sr. Sil-
vela, se ha ocupado en su acostum-
brado discurso resumen de la marcha
de la campaña del Transvaal y del curso
de los debates parlamentarios.

La Reina firmó los decretos conmu-
tando la pena a los anarquistas, y con-
cediendo un indulto por delitos de
imprensa.

El ministro de Marina puso también
a la firma de S. M. otro decreto conce-
diendo el pago de sus atrasos a los ma-
rinos que estuvieron dependiendo del
Ministerio de la Guerra durante las úl-
timas campañas.

A las filas

MADRID 25 (1'30 t.)

El Diario Oficial del Ministerio de la
Guerra, publica una real orden dispo-
niendo que el día 8 del próximo Fe-
brero se reconcentren en las zonas seis
mil reclutas para completar las fuerzas
existente en los cuerpos.

A la zona de Palencia se piden 66
hombres.

Spinkop ocupado

MADRID 25 (4 t.)

Un telegrama oficial publicado por el
Ministerio de la Guerra de Londres,
anuncia que el general Warren ocupó a
Spinkop.

La pequeña guarnición boers que allí
había huyó; no obstante las pérdidas
inglesas fueron considerables resultan-
do el general Woodgate, gravemente
herido.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Con bastante concurrencia
se ha celebrado el mercado de este día, coti-
zándose lo presentado a los precios siguientes:
Trigo a 44 rs. las 92 libras.
Centeno a 30 rs. las 90 libras.
Cebada a 25 rs. fanega.
Avena a 16.
Compras desanimadas.
Tendencia indecisa.

Villada, 24.—La entrada de cereales en el
mercado de este día, regular, habiéndose coti-
zando los artículos que anoto a los siguientes
precios:
Trigo a 44'50 rs. fanega; cebada de 25 a 26;
centeno de 30 a 31; avena de 18 a 20; garban-
zos de 90 a 132; alubias de 66 a 84; yeros de
36 a 38 y patatas de 4 a 5 rs. arroba.—El
Corresponsal.

Las cualidades desin-
fectantes, microbicidas
y cicatrizantes que han
valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de
Paris, lo hacen incomparable para la Higiene
del Tocador lozenges, cuidados íntimos,
lociones de las crías, cuidados de la boca a que
purifica, de los cabellos cuya esada detiene, etc.
El frasco 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.



Cháchera
Desde que con viento fresco
se marchó la peste negra,
no cabe duda que está
Portugal de enhorabuena;
pues en aquellas naciones
donde reina una epidemia
sea de cólera morbo,
de tifus ó de viruela;
se paraliza la industria,
no tiene el comercio venta,
y el obrero está que trina
y están todos que revientan,

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT DENTE AMARCA PROPIEDAD DEL Dr. LLORCHE

UNICA AGUA DEJ RUBINAT PURGANTI, recomendada por los mejores médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores tristes), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exijase la firma y fábrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Le Escudero.

ADMINISTRACIÓN: CORTEZ, 276, ENFERMERIA.—BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona. — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

JAQUECA - MALESTAR - PESEDEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, 1^a LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TOUAS FARMACIA.

VINO DE **PEPTONA** ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PENTAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Banco Hipotecario de España

CAPITAL: 50.000.000 de pesetas

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 12, Madrid

Préstamos hipotecarios, reembolsables á los máx en 50 años.

El Banco Hipotecario hace préstamos con primera hipoteca reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años, dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso varía según su duración.

El Banco hace actualmente sus préstamos al 5 por 100 de interés.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á los Sres. HIJOS DE GRAJAL, que residen en Palencia, calle Mayor Antigua, núm. 154.

Representantes en esta capital de su provincia

ESTIERCOL

Se vende el procedente de la posada del Cor-dón. Dirigirse al dueño de la misma.

TRASPASO

Por falta material de tiempo atender debidamente á su numerosa y escogida clientela, se anuncia el traspaso del acreditado Almacén de Tertería y Coloniales de Francisco Cid y Compañía, en Sahagún (León), de del Rastro, 16, 18 y 20 y Trascarrías 1 y 3. En dicho establecimiento darán detalles.

ANUNCIO

Se hace saber á los dueños que tengan labrantías en campo de esta ciudad, y que las labrarán á huebras ó por obradas, por un se verán con el dueño del ganado, vive en los Pastores, núm. 48.

Majuelo en venta

Uno de cabida de dos aranzadas, las Bocas en término de esta ciudad. Dirigirse á Valentín Revollar.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á Camilo Martín, en Villanubrales.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse, D. Sancho, 4, portería.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse Emilia Sobrino Pérez, en Monzón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 1